

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA OFPARIS S.A.**

A los 18 días del mes de Junio de 2020, a las 09h35 minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Irlanda E10-16 y Av. República del Salvador, Edificio Torre XXI, piso 7, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía OFPARIS S.A., señor Juan Diego Arregui Acosta, en representación del señor William Wallace Phillips Cooper, propietario de 4.129 acciones ordinarias y nominativas; así como el señor Boris Iván Valdivieso Murgueytio en su calidad de Gerente General de la Compañía IMPEXAZUL S.A., propietaria de 37.162 acciones ordinarias y nominativas. Todas las acciones se encuentran enteramente pagadas y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas.

Hallándose reunidos los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para conocer los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad.

La Junta designa como Presidente Ad - Hoc al señor Luis Fernando Garrido Dutari, y actúa como Secretario el señor Boris Iván Valdivieso Murgueytio.

Se deja constancia que se encuentra presente el Comisario Principal, señor Rommel Gustavo Cañas.

El Presidente pide que, por secretaría, se de lectura al orden del día el cual tiene como puntos a tratar los siguientes

1. Conocer el informe de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y aprobar el Balance General, los estados financieros y los estados de resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Conocer el informe de auditoría externa, ejercicio fiscal 2019.
5. Destino de las utilidades del año 2019.
6. Nombrar Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2020.
7. Nombrar la auditora externa para el ejercicio fiscal 2020.

El orden del día es aprobado por el representante de los accionistas. La Junta pasa a tratar los puntos señalados:

1. **Conocer el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.**
El señor Gerente, Boris Iván Valdivieso Murgueytio, pone en consideración de los accionistas su informe de la administración de la compañía OFPARIS S.A., correspondiente al ejercicio económico 2019, aclarando que el mismo se ha puesto a disposición de los accionistas con la antelación prevista en la ley. El mismo, una vez analizado por la Junta, se lo da por CONOCIDO.
2. **Conocer el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.**

El Comisario Principal, señor Rommel Gustavo Cañadas, da lectura al informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que una vez analizado por los accionistas se lo da por CONOCIDO.

3. Conocer y aprobar el Balance General, los estados financieros y los estados de resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.

El señor Iván Valdivieso Murgueytio, pone en consideración de los accionistas los siguientes documentos: balance general, estados financieros y estado de resultados del ejercicio económico 2019, de la compañía OFPARIS S.A., mismos que se han puesto a disposición de los accionistas con la antelación prevista en la ley. Una vez analizados por la Junta, son APROBADOS por unanimidad.

4. Conocer el informe de auditoría externa, ejercicio fiscal 2019.

El Secretario de la Junta pone en conocimiento de los accionistas que el informe final que la firma auditora externa, Micelle Cía. Ltda., ha elaborado sobre los estados financieros de OFPARIS S.A., mismo que una vez analizado por los accionistas se lo da por CONOCIDO.

5. Destino de las utilidades correspondientes al año 2019.

Una vez puesto en conocimiento de los accionistas los balances de OFPARIS S.A., se pudo conocer que la misma ha registrado pérdidas durante ejercicio económico 2019, por los cual este punto a tratar resulta inaplicable.

6. Nombrar Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2020.

Toma la palabra el señor Fernando Garrido, Presidente AD-HOC de la Junta, quien mociona al señor Rommel Germán Cañadas, para Comisario Principal de la Compañía para el período 2020. Tras una breve deliberación los accionistas ACEPTAN por unanimidad dicha moción.

7. Nombrar Auditora Externa para el ejercicio fiscal 2020

Vuelve a tomar la palabra el señor Fernando Garrido, quien mociona a la Compañía Micelle Cía. Ltda. como Auditora Externa de la Compañía OFPARIS S.A. para el período 2020. Tras una breve deliberación los accionistas ACEPTAN por unanimidad dicha moción.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para los cuales se instaló la Junta, el señor Presidente Ad- Hoc concede un receso mientras se redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad. Siendo las 10H30 horas se levanta la sesión.

Fernando Garrido Dutari
Presidente Ad-Hoc

Iván Valdivieso Murgueytio
Secretario

Juan Diego Arregui Acosta,
Delegado de:
William Wallace Phillips Cooper - ACCIONISTA

Iván Valdivieso Murgueytio
IMPEXAZUL S.A - ACCIONISTA